

ANUNCIO PROCESO DE SELECCIÓN PROGRAMA T'AVALEM 2023

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ALZIRA
PROYECTO: T'AVALEM DINAMITZA'T 2023
EXPEDIENTE: FOTAV/2023/25/46

LABORA–Servicio Valenciano de Empleo y Formación, ha concedido al Ayuntamiento de Alzira una subvención por importe de 792.385,20 euros, para la realización del proyecto denominado T'AVALEM DINAMITZA'T 2023.

Reunida la Comisión de selección de participantes el 1 de marzo de 2024, se acuerda lo siguiente:

PRIMERO. SELECCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

En referencia a la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo del proyecto T'Avalem 2023 del Ayuntamiento de Alzira:

- El procedimiento de selección se regirá por lo estipulado por la Instrucción del Director general de Labora Servicio Valenciano de empleo y formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de los proyectos en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil (Enero 2024) (se anexa al anuncio).
- El procedimiento de selección a seguir será la convocatoria pública.
- El periodo fijado para la presentación de solicitudes por parte de las personas interesadas en participar en dicha convocatoria pública será del 12 al 20 de marzo de 2024 (ambos inclusive).
- Se aprueba la relación de puestos de trabajo del programa T'Avalem Dinamitza't 2023 (Anexo I-Relación de puestos de trabajo del taller de empleo) (se anexa al anuncio).

La presentación de solicitudes se realizará de forma telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alzira (<https://sedeelectronica.alzira.es/>) utilizando los modelos normalizados incluidos en las bases y siguiendo las indicaciones establecidas en la base "SÉPTIMA: SOLICITUDES. PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR". En la página web de LABORA están disponibles los modelos normalizados y las instrucciones a seguir (<https://labora.gva.es/va/programes-mixtos-d-ocupacio/talleres-de-empleo>).

SEGUNDO. SELECCIÓN DEL ALUMNADO-TRABAJADOR.

En cuanto a la selección de los alumnos trabajadores del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil 2023 del Ayuntamiento de Alzira se acuerda:

- El procedimiento de selección se regirá por lo estipulado por la Instrucción del Director general de Labora Servicio Valenciano de empleo y formación para la

selección del alumnado/trabajador participante en los proyectos en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil (2023) (se anexa al anuncio).

- Se aprueba Anexo I, Plazas del alumnado/trabajador del Taller de empleo relacionado (se anexa al anuncio).

Aquellas personas que estén interesadas en participar en dicho proyecto como alumnado/trabajador, DEBERÁN DIRIGIRSE al Espai LABORA de Alzira e inscribirse en las siguientes especialidades:

- HOTR0108_Operaciones básicas de cocina.
- HOTR0208_Operaciones básicas de restaurante y bar.
- ADGG0208_Actividades administrativas en relación con el cliente.



Identificador mixA xOTy Afn7 muCV 96xS A2w5 IFA=

URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

NURIA GÓMEZ BURGAL

Fecha firma: 11/03/2024 14:06:54 CET

GESTOR ADMINISTRATIVA

AJUNTAMENT D'ALZIRA